

Información proporcionada por Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Declaración de operaciones de captura y elaboración en barcos-fábrica

Última actualización: 23 abril, 2025

Descripción

Permite declarar las operaciones de capturas de recursos hidrobiológicos, producción y destino de los productos elaborados en barcos-fábrica (BF).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas de Sernapesca**.

Detalles

Armador industrial declara las especies extraídas, cantidad del recurso, productos elaborados, cantidad del producto, destino, zona de pesca, marco legal, fechas de zarpe y de recalada.

¿A quién está dirigido?

Armadores industriales registrados en el Registro Pesquero Industrial (RPI) y que cuenten con las autorizaciones correspondiente (inscritas en dicho registro) y/o licencias transables de pesca y permisos extraordinarios de pesca (LTP/PEP).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Para realizar declaraciones en el sistema de trazabilidad, debe contar con una cuenta de acceso al sistema.

Si hace el trámite en línea, también puede usar su [ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Sernapesca, escriba su usuario y clave, y haga clic en "ingresar". Si ya está registrado, también puede acceder usando su [ClaveÚnica](#).
3. Seleccione el módulo "barcos fábrica", ingrese al formulario "barcos fábrica", y complete los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá declarado las operaciones de captura y elaboración de recursos pesqueros en barcos fábrica.

En oficina:

1. Diríjase a alguna de las [oficinas de Sernapesca](#).
2. Explique el motivo de su visita: solicitar declaración de operaciones de barcos fábrica.
3. Como resultado del trámite, habrá realizado la declaración de operación de captura y elaboración de recursos pesqueros en barcos fábrica.

Link de trámite en línea:

<https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/31169-declaracion-de-operaciones-de-captura-y-elaboracion-en-barcos-fabrica>